



CONSTANCIA SECRETARIAL, Mitú, Vaupés marzo dieciocho (18) de 2022, en la fecha procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso ejecutivo 97001-4089-002-2019-00134-00, Incoado por OMAR OLARTE identificado con C.C. 91.347.897 contra DEYBI BRANDON BUILES identificado con C.C. 1.125.474.547, CONSTE.

Agencias en derecho	\$ 245.700
Póliza judicial	\$ 0
Honorarios provisionales auxiliares de la justicia	\$ 0
Notificación	\$ 21.300
Impuesto de timbre	\$ 0
Expensas y/o arancel judicial	\$ 0
Certificaciones	\$ 0
Gran total	\$ 267.000

Total liquidación en costas son DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$267.000)

El Secretario


JAVIER ORLANDO LEÓN BOADA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE MITÚ

Auto Civil: 105

Mitú, Vaupés marzo dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022).

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de única Instancia No. 97001-4089-002-2019-00134-00., seguido por OMAR OLARTE identificado con C.C. 91.347.897 contra DEYBI BRANDON BUILES identificado con C.C. 1.125.474.547, CONSTE.

De la anterior liquidación de costas se procede a correr traslado a las partes por el término de tres (3) días hábiles, para que si lo estiman conveniente la objeten y presenten las pruebas para tal efecto.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA